

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



jlato10@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESPECIAL 2021-040

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., diciembre doce (12) de dos mil veintidós (2022). En la fecha al Despacho de la Señora Juez, el proceso especial instaurado por **DIANA MARÍA MONTOYA HERRERA** contra **SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS**, informando que no se puede llevar acabo la audiencia programada para el día 13 de diciembre de 2022 ya que la titular del Despacho tiene cita médica y exámenes con la ARL por accidente laboral en la clínica Marly. Sírvasse proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá D.C. diciembre doce (12) de dos mil veintidós (2022).

De acuerdo al informe secretarial, se fija como nueva fecha para la celebración de la audiencia para el **DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE (9:00) A.M.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA DOLORES CARVAJAL NIÑO
Juez

Yaps

Firmado Por:
Maria Dolores Carvajal Niño
Juez

Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a1966ce07daf9da9870088a8b2a9135af05a93ff83783b9ec1c46b67a48ea86e**

Documento generado en 12/12/2022 09:04:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>